

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha: 4/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2019 00583	Ejecutivo Singular	CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.	nn	Auto No accede a lo solicitado	03/03/2021	
170014003004 2019 00834	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	03/03/2021	
170014003004 2020 00309	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGEL URIEL - PARRA CARDENAS	NN	Auto inadmite demanda	03/03/2021	
170014003004 2020 00563	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	MIRIAM - NOREÑA ARIAS	Auto termina proceso por pago	03/03/2021	
170014003004 2021 00072	Ejecutivo Singular	FERREINOX LTDA	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A	Auto que libra mandamiento de pago	03/03/2021	
170014003004 2021 00072	Ejecutivo Singular	FERREINOX LTDA	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A	Auto decreta medida cautelar	03/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO  
SECRETARIO